



BOINAS ROJAS



Número 720
Año de la Victoria

Número suelto
15 céntimos

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Martes 6 de Junio 1939

TELEFONOS } DIRECCION Y ADMON: 2941
REDACCION Y CONFUAS: 3925

Ante el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

UN GRAN DISCURSO DE FRANCO, GOBERNANTE

«Nuestra victoria constituye el triunfo de unos principios económicos en pugna con las viejas corrientes liberales»

«Existe una ofensiva secreta contra nuestra Patria, que dirigen los que alentaron los horrendos crímenes de la España mártir.»

BURGOS 5.—En la reunión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons el CAUDILLO pronunció el siguiente discurso:

La obra de reconstrucción

—Camaradas y consejeros míos: Es vuestro mensaje, para mis ojos, a más que nuevo acento jubiloso por la victoria ganada, expresión exacta en su forma, justa en su esencia, de todas las razones que determinan nuestra vocación política: la razón de vuestra lealtad, que os lleva a confirmar la adhesión incondicional que prometisteis y que habéis sabido cumplir; la razón de vuestra jerarquía, que os obliga a traer delante de mí la voz del Movimiento; la razón que contiene el mandato de los caídos y del glorioso José Antonio, que imponen el deber de saber y transformar en voluntad histórica la norma de su vida y de su muerte ejemplar. Os aseguro que así como con voluntad inspirada en la conciencia del futuro de España, convertí en norma los veintiséis puntos del Movimiento, que son genuina expresión actual de la nación española, cuya interpretación total es imperativo ineludible y exclusivo del caudillaje; así la misma voluntad hará que se cumpla, por cuanto constituye mandamiento ineludible, la obra de reconstrucción, empresa histórica del nuevo Estado.

Empresa de fe

Hoy podemos decir que reanuda sus tareas políticas nuestro Movimiento por cuanto en estos dos años y medio de dura y empeñada lucha dio la Falange Española Tradicionalista y de las Jons sus mayores energías y su más rica savia. Sin embargo, nuestra Sección Femenina ha podido presentarnos con orgullo el fruto de un trabajo callado y constante, del que ha sido exponente el acto de homenaje de Medina del Campo. En él tuvieron las posibilidades de todo orden, la capacidad creadora de nuestra raza y la razón de ser de nuestro Movimiento. Aquel espectáculo de la ofrenda de los frutos del trabajo comarcal, las labores de nuestros hábiles artesanos, parecían remitirnos a prósperos tiempos de nuestro esplendor imperial. La nacionalización de España sólo puede hacerse con valor, con fortaleza y con fe. Y la fe no puede existir

«La masonería internacional es la encargada de extender por todo el mundo la consigna anti-española»



sin unidad, sin disciplina, que son los mandatos que encierra vuestro juramento. Por eso, en estos momentos en que ha terminado la campaña militar emprendemos la labor de reconstruir España, fundados en la unidad del pueblo y en la firme y leal asistencia que acabáis de prometer, y que no puede ser eficaz si desconocéis las inquietudes y las dificultades de las horas actuales.

Política económica y social

Los incidentes de la guerra han embargado la atención de

los españoles, para quienes pasaron inadvertidas muchas de las vicisitudes nacionales. A los problemas militares de los primeros tiempos siguieron los de orden económico y administrativo. Desconocidos nuestros problemas por el mundo internacional, privados del crédito exterior sentamos los sillares de nuestra obra sobre bases de austeridad y disciplina. Ante nosotros se levantaron obstáculos enormes. Entre la desconfianza de la casi totalidad de las naciones. No obstante, día tras día mejoramos la situación merced a las continuas victorias de nuestras armas y

a las acertadas medidas de nuestro naciente Estado. Los imperativos de orden económico nos impusieron normas de realidades y disciplina indispensables para el éxito de la guerra y la vida de la nación. Así cuando nuestros enemigos y sus poderosos coligados esperaban vernos por el agotamiento de nuestros medios estaba superada la etapa difícil. En estos dos años y medio de dura pelea no sólo se logró el triunfo militar sino que se creó una potente industria de guerra, se promulgaron leyes y se introdujeron mejoras sociales para que no faltasen pan ni

«Cómo se nivelará nuestra balanza de pagos»

(Palabras del CAUDILLO)

lumbre en los hogares. Han sido muchos los bastardos intereses afectados por esta política económica y social. La de cambios, mantenida con energía, limitando el enriquecimiento de nuestros exportadores, limitó los gastos de guerra; la de divisas inició la racionalización y dirección por el Estado de muchas actividades industriales, así como la intervención en sus exportaciones, obedeciendo a imperativos de la situación económica.

España en el exterior.

Comprensiones e incomprensiones

En el orden exterior hemos tenido graves conflictos y difíciles batallas, salvando así las grandes tensiones europeas. En esa lucha pudo decirse con orgullo que en los momentos más difíciles habló España con el lenguaje y tono que correspondía a sus mejores tiempos. En estos episodios de Cancillería hemos de rendir un tributo de gratitud a nuestra hermana Portugal tan unida en pensamiento a nosotros, y también a Italia y Alemania, que comprendieron la firme voluntad de nuestro Movimiento. Para muchos no había sido inadvertida la formación extraordinaria de esa contienda. Nuestra posición geográfica, privilegiada en el orden estratégico era objeto de las ambiciones de determinados pueblos, y el final de nuestra cruzada no podía ser indiferente para los espectadores de las falsas democracias, para la francmasonería y el comunismo internacionales. En la balanza de nuestra política exterior pesaban las victorias aplastantes e incontrovertibles de nuestras armas con la sorpresa de los hechos consumados.

La consigna anti-española

Logrado el triunfo y descubierta al mundo la monstruosa criminalidad de la venida coalición, parecía que con el reconocimiento oficial de nuestra España tendrían que desaparecer los obstáculos; pero no ha sido así. Nuestro convenio Jordán-Béard, inicial paso de nuestras relaciones con Francia, se cumple con harta lentitud, con daño para nuestra

(Pasa a las próximas centenas)

Málaga al día

Gobierno Civil de Málaga

CIRCULAR

El día del Corpus, festivo a todos los efectos

DE ACUERDO CON LA DELEGACION DE TRABAJO, ESTE GOBIERNO CIVIL HACE PUBLICO QUE EL DIA 8 DEL ACTUAL FESTIVIDAD DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI SE CONSIDERARA FESTIVO A TODOS LOS EFECTOS, INCLUSO MERCANTILES Y DE TRABAJO, SIN OTRAS EXCEPCIONES QUE LAS CONTENIDAS EN LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL.

MALAGA 5 DE JUNIO DE 1939. AÑO DE LA VICTORIA.

EL GOBERNADOR CIVIL

VISITAS

Visitaron ayer a nuestra primera autoridad las siguientes personas: don Ramón Abrasa; camarada Jorge Rein; don Luis Muñoz Cobó; Provincial de los Salesianos; don Francisco de Luna y Marín; don Julio de la Calle, Vicario General; gestor

municipal camarada Pedro Luis Alonso; Secretario de la Diputación, don Francisco Elcasi; arquitecto de la Diputación, señor Jáuregui; camarada Rafael Abuzamara; capitán de Infantería camarada García Verdago; don José Calderón Fructuoso, y el Comisario provincial de Abastecimientos señor Muñoz Repiso.

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Delegado de Abastecimientos y Transportes, don Luis Muñoz Repiso; señor jefe de los Servicios de Sanidad; coronel de Artillería, don Leopoldo García Guerrero; compañero de su hijo, don José García Cañizares, alférez provisional; señor jefe de los Servicios de Ingenieros; don Rafael Burgos Grao; señor Cónsul del Ecuador; doctor Gutiérrez Sixto, y al jefe de los Servicios de Artillería.

En la mañana de ayer, nuestra primera autoridad militar devolvió la visita al señor Cónsul de Inglaterra.

Solemnes funerales

El Excmo. Cabildo Catedral celebró ayer solemnes exequias en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Emilio Ruiz Muñoz, canónigo archivero, que fué de esta Basílica, muerto a manos de las hordas rojas en Madrid.

Dijo la Santa Misa el M. I. señor don Julio de la Calle, Vicario General del Obispado, suministrándole los señores Beneditos don Domingo López Sañazar y don Cándido Rodríguez Martín.

Nuestro Excmo. y Rvmo. señor Obispo asistió de capa magna.

Y hoy también se celebran en sufragio por el alma del Muy Ilustre Sr. D. Ismael Rodríguez Ortúña, Canónigo Lectoral, que corrió en Madrid la misma suerte que su compañero, el señor Ruiz Muñoz.

RASGOS DE LA JORNADA

DOMINGOS DE PAZ

Los domingos adquieren su peculiar fisonomía en los pueblos que son trabajadores. Es el día señalado en la obra creadora del mundo cuando, refiriéndose al Creador, dice la frase bíblica: "Y al séptimo, descansó". Allí donde hay grandes masas de población flotante o mucha gente enriquecida, que puede permitirse el primer lujo, que es el ocio, los domingos no se diferencian del resto de la semana. En cambio, las ciudades laboriosas, que se integran, en su gran mayoría, de la clase media y del elemento obrero, que han de ganarse el pan con el sudor de su frente, sin que falta tampoco una burguesía trabajadora, celebran el domingo con el ansia natural de quienes hacen un alto en el trabajo constante, en la ininterrumpida actividad diaria. Esto es lo cristiano y, de añadidura, lo legal, ya que el descanso lo prescriben conjuntamente, la Ley de Dios y la Ley humana. Málaga, colmena bulliciosa, ciudad que vive del producto del trabajo, sin clases doradas, cuyas talegas les faciliten el hogar, consagra al domingo los afanes de una colectividad que espera el día del asueto para su reposo o distracción. Obsérvese sin embargo, que estos domingos de ahora no se parecen en nada a los domingos de la guerra. Hay evidentemente plenitud de serenidad, sosiego íntimo, placidez de los tiempos normales. Las multitudes se entregan por completo a la expansión lo que antes se hacía con limitaciones. Y la muchachada combatiente que ha vuelto de los lugares de peligro, luego de pasar años de zozobra y fatigas, se divierte hoy todo lo que puede, como es lógico. Es la compensación a las duras jornadas de los frentes. La paz no sólo ha serenado los espíritus, sino que les ha infundido de la alegría de la victoria, que es la alegría de España. Así, antaño, fué uno de los domingos con luz iluminada. El público se echó a la calle, destacándose su presencia en teatros y "círcos", en la plaza de toros, en la playa en los alrededores más pintorescos de capital, escogidos siempre para las fiestas dominicales. Más densa la muchedumbre callejera que en los meses angustiosos que ya pasaron; más ansioso de escapar el ánimo, más cuajada en todas partes. Benditos domingos de paz, que han hecho que las ciudades laboriosas recobren su pulso, su ritmo de ordinario, buscándose en la fiesta del séptimo día la contrapartida de aquellos domingos sin brillantez, en los que cada uno bajo la pesadumbre de sus preocupaciones, aprovechaba el descanso dominical más para la meditación en la soledad que para abrir las válvulas de la alegría común.

Asociación Prov. de Flores de Málaga

El número premiado el día 5 es el

479

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica
Oficinas: Silvestre Fernández de la Somera, 2 Teléfono, 4281
Fábrica: Teléfono, 1648

Vida Municipal

VISITAS

En la mañana de ayer visitaron el despacho del Alcalde, camarada Gómez Rodríguez, entre otras, las siguientes personas; don Francisco Sanz; señora de Hinojosa y la señorita Isabel Hinojosa; señor Eufedaque; comisión de vecinos de la calle de Jordán Marbella; don Miguel Luque Corrales; y don José Guerrero González.

POR INFRINGIR LAS DISPOSICIONES DE ABASTOS

Por infracción a las disposiciones dictadas sobre Abastecimientos han sido impuestas las siguientes multas:

José Romero Sánchez, vecino de Sayalonga, 500 pesetas; Gracia Medina, viuda de Valencia, de Archidona, 500; Antonio Ariza de Algarrobo, 100; María Toledo, vecina de Almargen, 200.

POR SUBIRSE A LOS TOPES DE LOS TRANVIAS

Niños denunciados por subirse en los topes de los tranvías y sancionados sus familiares con multas por el Sr. Alcalde:

Emilio de Haro Alcaz, Antonio Ruiz García, Francisco Chamizo González y Manuel Bastida Benítez.

DOCUMENTOS QUE PUEDEN RECOGERSE EN LA SECRETARIA

Para su entrega a los interesados se encuentran depositados en la Secretaría Especial de esta Alcaldía, documentos recibidos y relacionados con peticiones que con anterioridad hicieron parte salvosconductos de entrada en Madrid:

Antonio Jiménez Rodríguez, José Alvarez Rodríguez, María Pozo Pérez, Natividad Pérez Clemente, Carlos Woehler Tellman, Antonio Ramón Sánchez, Emilio Marmal Martín, Irene Doña Medina, Irene Medina Serrano, Antonio Ruiz Mata, Concepción Belhan Jiménez, María Robles García, Serafín de Torres y R. de Gálvez y Matilde Sánchez de Caparrós.

La novillada del Corpus

Gustó a la afición la combinación de novilleros de la corrida del Corpus. Y también ha gustado extraordinariamente la presentación de los novillos que se lidiarán el citado día. El público, además, tiene ganas de desquitarse de los días amargos, divirtiéndose mucho. ¿Qué más hace falta para augurar, sin miedo a equivocarse, que el jueves se llenará completamente el circo de la Malagueta? Pero como en él no cabe Málaga entera los que no tengan la suerte de adquirir a tiempo su entrada van a arrepentirse. Porque con los novillos de González Nardón que vamos desenchajonar el domingo podrán demostrar: Martín Vázquez, que es tan gran estoqueador como su padre; Luis Driega, que es digno hermano de Domingo; y Antonio Blavencia, que no se equivocó su pobre hermano Manolo cuando dijo que él sería, no sólo el mejor torero de la dinastía, sino también de los "nasíos"...

ECOS DE SOCIEDAD

PRIMERA COMUNION

El pasado domingo, a las 10 de la mañana, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Felipe-Neri, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles los monísimos niños Juan y Paquito Cortés Jaén, hijos de nuestro querido Director de Juan Cortés Salido y de doña María de la Concepción Jaén Alvarez.

Los administró la Sagrada Forma el virtuoso párroco don Luis Vera Ordás, el cual pronunció una sentida plática recordándose al misterio de la Santísima Trinidad, cuya festividad se celebraba.

A ITALIA

En breve saldrá para Italia en viaje de vacaciones, el Secretario del Fascio italiano en Málaga, don Roberto Cametti. Le deseamos un feliz viaje, presándole nuestro cordial saludo de despedida.

DE PERMISO

Se encuentra en Málaga para dos días de permiso al hijo de sus familiares, nuestro querido amigo el teniente de los Servicios Farmacéuticos del Ejército General del Cuerpo de Ejército de Extremadura camarada Carlos Milla Fondevieja, a quien le deseamos una grata estancia entre nosotros.

TOMA DE DICHO

En la iglesia de San Juan ante el párroco de la misma don Emilio Cabello, se ha celebrado la firma de sponsales de la bella y distinguida señorita Pilar Vargas Ambuzo con nuestro querido amigo don Eduardo Naranjo Gómez.

Testificaron el acto, por parte de la novia, don Eduardo Vargas Orbiz, don José Vives Arce, don Ramón Canivell y don Alfonso Otimedo, y por parte del novio, don José Huélin Sosa, don Francisco Naranjo Gómez y don Antonio Naranjo Gómez. La boda se efectuará en breves días.

DE PERMISO

Se encuentra en Málaga disfrutando unos días de permiso al hijo de sus familiares, el alférez de la Legión y querido amigo nuestro don Pedro Luis García Suárez.

ASCENSO

Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel don Manuel Lería, antiguo y buen amigo nuestro. Nos complacemos en felicitar al señor Lería por esta nueva distinción militar.

MARÍTIMAS

Información del Puerto

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ENTRADOS

- Vapor español "A. Lázaro", con carga general, de Melilla.
- Vapor español "Carmen", con carga general, de Cádiz.
- Vapor español "Cabo Huertas", con carga general, de Bilbao.
- Vapor español "Cabo Ortega", con carga general, de Coruña.
- Vapor alemán "Sestax", con general, de Bremen.
- Vapor español "Sabina", con carbón, de Avilés.
- Velero español "Laval", con frutos, de Denia.

BUQUES DESPACHADOS

- Vapor español "Carmen", con carga general, para Melilla.
- Vapor español "A. Lázaro", con general, para Melilla.
- Vapor alemán "Vesta", con general, para Cádiz.
- Vapor español "Altube Mendi", con general, para Cádiz.
- Vapor español "Cabo Ortega", con general, para Almería.
- Vapor español "Cabo Huertas", con general, para Valencia.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



JEREZ "LA RIVA"

CONAC

"LA RIVA"

VIDA CATOLICA

La Procesión del Corpus

SIEMPRE se han celebrado en España con gran pompa y solemnidad las tradicionales fiestas del Santísimo Corpus Christi, y Andalucía, la tierra de María Santísima, que es también la clásica tierra del Augusto Sacramento, ha rivalizado en fervor y entusiasmo con las otras regiones, manifestando su devoción con repeticiones populares, artísticas y vistosas iluminaciones, suntuosos cultos levantados en la vía pública en donde se representaban aquellos Autos sacramentales compuestos por nuestros clásicos, Calderón, Lope de Vega, etc., y demás festejos con los que el pueblo expresaba su amor a Jesús Sacramentado, Rey de reyes, que, según el decir de Fray Luis de León, es padre entre hijos, hermano entre hermanos, amigo familiar entre amigos; y a este gran Rey que a diario nos espera amoroso en el Sagrario, no le basta la quietud y recogimiento del templo, quiere mezclarse con todos sus hijos en ese paseo triunfal por calles y plazas, paseo que llamamos la Procesión del Corpus a la que deben acudir todos los católicos sin distinción de clases, cubriendo con sendos toldos el itinerario, rodeándolo con jueces romeros, maistranzos, lirios y demás flores aromáticas para el paso de la Augusta Majestad.

En el día del Señor, día de Jesús Sacramentado; es la gran fiesta eucarística en la que el Dios Hombre sale a la calle a recibir de sus hijos la más respetuosa adoración, homenaje que por el Altísimo sólo a El es debido; y ya que desgraciadamente no puede salir en aquellos suntuosos y artísticos templos que por especial privilegio a la nación española le dedicó la piedad de los fieles, custodias riquísimas de inmenso valor intrínseco y extrínseco, destruidas por el furor satánico de los marxistas, sale la Hostia Santa bajo palio, en humilde viril llevado a manos del Sumo Sacerdote, según prescribe la Sagrada Liturgia.

Supla nuestro fervor a aquellas obras de arte, y sin esperar más iluminación que la que nos hace el Divino Salvador por boca de nuestro Excmo. y Redmo. Prelado, tan amante de la gloria de Dios y tan interesado por la salvación de nuestras almas, atienda presurosos a la Santa Iglesia Catedral en la mañana del día del Corpus, para acompañar con amoroso respeto al Santísimo Sacramento, sin olvidar que cuando la Custodia está en la calle, ésta debe considerarse como un templo al aire libre, y no como objeto de cualquier espectáculo. Repiquen con su alegre volar los campanarios; suenen los timbales, tambores, clarines y cornetas con sus armoniosos y brillantes acordes; atruene el espacio el estampido de los cañones; cubra el Ejército la carrera y rindan honores los valientes y aguerriados soldados al Dios y Señor de los Ejércitos, presentando sus armas ante la infinita Majestad del dominador de pueblos y naciones; que las palomas revoloteen en derredor del Creador de todas las cosas; caiga copiosa lluvia de flores desde los balcones y que de todos los labios salgan alabanzas himnos y cánticos eucarísticos bendiciendo al Amor de los amores.

¡Católicos! ¡Todos a la Procesión del Corpus! ¡Engrosad las filas para homenajear al Dios tres veces Santo! ¡Qué hermoso y edificante sería que los incansables y entusiásticos trabajos que despliegan los dirigidos de nuestras Cofradías el mayor éxito de las suntuosas procesiones de Semana Santa, los pusieran a contribución de la magna y verdadera Procesión del Corpus, porque si en aquellos se veneran las sagradas imágenes de Jesús y de María, en ésta se adora con el culto de Patria al mismo Cristo Dios, real y verdaderamente presente en la Sagrada Hostia.

¡Todos a la procesión, con respeto, reverencia y compostura, con devoción y piedad, a cara descubierta y sin ningún respeto humano!

¡Looz y adoración al Dominador de todas las gentes!
 ¡Christum Regem adoremus! A. M. D. G.

CANDIDO RODRIGUEZ, PBRO.

SANTORAL
SANTOS DE HOY
 Stos. Felipe, Artemio, Cándida, Paulina, Amancio y Alejandro, mártires; Austorgio, Juan y Claudio, obispos; Norberto, obispo y fundador.

SANTOS DE MAÑANA
 Stos. Pablo, Licarion, Pedro, Yalaberso, Sabiniario, Wisaromundo, Abencio y Jeremías, arz. y Roberto, abad.

CULTOS
JUBILEO DE LAS XI HORAS
 Hoy y mañana en la iglesia de la Encarnación.

NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS
 Se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, comenzando el día 7 de los corrientes para terminar el día 15. Todas las tardes, expuesta Su Divina Majestad, se rezarán la Pasión mayor y el Santo Rosario, concluyendo el ejercicio de la novena, sermón, bendición del Santísimo y Reserva.
 Predicará todos los días el Excmo. Sr. Benigno del Palacio, Misericordioso del Corazon de María y coadjutor de la parroquia.
 El día 16, festividad del Sagrado Corazon de Jesús, habrá, a las ocho, Misa de Comunión general.

Primeras Comuniones

El templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen ofreció el domingo día 4, un espectáculo grandemente conmovedor. Más de trescientos niños de ambos sexos, acompañados de sus profesores, se acercaron por vez primera a recibir el Pan de los Angeles. La compostura y orden con que se acercaban los pequeños al altar y la emoción con que sus numerosos familiares contemplaban la ceremonia, conmovía poderosamente las almas. El Padre Vicario-Rector de la parroquia les dirigió durante la Santa Misa la palabra y mientras la numerosa Comunión se interpretaron con verdadera brillantez motetes hermosos y de singular unción. Imponente de emoción profunda fue el que, al terminar la ceremonia, los pequeños, coreados por las personas mayores, prostraron en vibrantes vivas a Jesús Sacramentado, a Cristo Rey y a la Inmaculada. El templo parroquial se vió completamente abarrotado de fieles.

Haga el Cielo que sirva todo esto para que se derribe el hielo de indiferencia, en que todavía viven sumidos gran parte de estos feligreses.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial del Movimiento

DESPACHO Y VISITAS

El camarada Juan Peralta despachó ayer con el Secretario local y Delegado provincial de Administración y con la Jefe de la Sección Femenina.

Entre otras, recibió la visita del ingeniero jefe del distrito forestal.

SE REUNE LA COMISION LIQUIDADORA DE FRENTE Y HOSPITALES

En el despacho del jefe provincial y bajo la presidencia de ésta ayer se reunió la Comisión Liquidadora de Frentes y Hospitales.

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se establece el régimen de racionamiento

“Ultimo. Sr.: La necesidad de asegurar el normal abastecimiento de la población y la de impedir que prospere cierta tendencia al acaparamiento de algunas mercancías, movida por el agio y fomentada por las falsas noticias aconsejan la adopción, con carácter temporal, de un sistema de racionamiento para determinados productos alimenticios.

En consecuencia vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Se establece el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designen por este Ministerio, a propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Las provincias en que ya esté implantado lo conservarán acomodándolo a lo que se dispone en la presente orden.

Artículo segundo.—A propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se fijará por este Ministerio para cada artículo afecto al racionamiento, la ración tipo individual asignable por día, al hombre adulto, a la mujer o al niño.

Artículo tercero.—Por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes directamente en las capitales de provincia y por medio de los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos respectivos, como Delegados locales en las demás localidades, se procederá a la inmediata confección del censo de habitantes por municipios y por distritos o zonas dentro de los mismos.

Con este objeto, las Delegaciones Provinciales requerirán la colaboración y auxilio que precisen, de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto del Decreto de 19 de Enero de 1939, reorganizando el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Artículo cuarto.—El censo a que se refiere el artículo anterior se formará mediante declaraciones juradas, que, en hojas impresas con arreglo al modelo que fije la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, suscribirá el cabeza de familia de cada vivienda.

Las Delegaciones Provinciales o los Alcaldes, en su caso, podrán comprobar la exactitud de las declaraciones.

Artículo quinto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos y previa petición por los interesados, cuando lo dispongan las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, suscritas por orden de la Comisaría General.

Artículo sexto.—Por cada familia habrá dos cartillas de racionamiento: una para carne y otra para los demás artículos comestibles.

Artículo séptimo.—En todas las cartillas de racionamiento, que deberán ajustarse al modelo que fije la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se fijará:

- Nombre y apellido del cabeza de familia.
- Domicilio.
- Número de personas que habitan la vivienda, sexo y edad de cada uno.
- Categoría que ha de hacer el suministro, que deberá ser aquel en que habitualmente viene suministrándose la familia.

En las cartillas de carnes constará, además, la ración total asignable diariamente a la fami-

lia, que será la suma de las individuales correspondientes a los miembros de las mismas.

En la cartilla de comestibles varios figurará por cada uno de los artículos a que afecta el racionamiento, el mismo dato a que se refiere el párrafo anterior.

Todas las cartillas tendrán, además de aquella en que conste lo indicado en párrafos anteriores, una o varias hojas con casillas numeradas.

Artículo octavo.—Por las Delegaciones de Abastecimientos se fijarán y harán públicas con la debida anticipación, los días en que se efectuará el suministro de uno o varios de los artículos racionados, el número de raciones a suministrar para cada uno y el número de la casilla de la cartilla de racionamiento a que corresponda el suministro.

Artículo noveno.—Las casillas de la cartilla de racionamiento contra entrega de las cuales se harán los diversos suministros, deberán ser conservadas por los comerciantes a los efectos de justificar que han suministrado sus existencias en la forma ordenada.

Artículo décimo.—Cada familia deberá abastecerse en cuanto sea posible, en aquellos comercios en que habitualmente viene racionado, a fin de mantener las costumbres establecidas y no causar perjuicio a los comerciantes.

Artículo undécimo.—Señalar, desde por las Delegaciones de Abastecimiento los días y, si lo considerare necesario, las horas en que deber realizarse los suministros, queda terminantemente prohibida la formación de colas con tal objeto, ya que serán en absoluto innecesarias.

Artículo duodécimo.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se dictarán las instrucciones pertinentes al desarrollo de esta orden.

Artículo transitorio.—En tanto no esté organizada la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de cualquier provincia, corresponderán a la Junta Provincial de Abastecimientos respectivas las funciones que por esta Orden se encomienda a aquélla.

Malaga 5 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil-Presidente.

Camara de Comercio

LA DEVOLUCION DE CAMIONES REQUISADOS

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, cumplimentando órdenes del Excmo. Sr. Gobernador Civil, avisa a cuantos industriales se hallen dedicados al servicio de transportes de pescado, cuyos camiones hayan sido requisados, que la única autoridad competente para ordenar tales devoluciones es el Excmo. señor General Jefe del Ejército del Sur.

Dr. Carrillo Casaux
 Especialista
 en Piel y Venéreo-Sífilis
 reanuda su consulta en
 LARIOS, 1, de 3 a 6

Para los días 10 y 11, vendrán a la ciudad cerca de un millar de flechas de la provincia

Un llamamiento al pueblo de Malaga para el alojamiento de los pequeños camaradas

Con motivo de los actos que han de celebrarse en esta ciudad los días 10 y 11 del presente mes, vendrán a Málaga, para tomar parte en ellos, procedente de los pueblos de la provincia, cerca de un millar de flechas y cadetes.

Por su elevado número no se dispone de alojamiento adecuado para ellos en la capital, implicando su asistencia un problema en el albergue, que fundadamente estima este Gobierno Civil no tiene dificultades de solución, teniendo en cuenta el patriotismo que en todas las ocasiones han demostrado los malagueños. Con el mismo fundamento espera que los actos que se celebren en las fechas mencionadas divistan la mayor esplendor y que los niños que vienen a tomar parte en ellos tengan adecuado alojamiento.

Este Gobierno Civil se complace en agradecer por adelantado a todos los malagueños la colaboración que se solicita y les requiere su siempre estimada aportación a la brillantez de la concentración de Organizaciones Juveniles.

Los ofrecimientos para alojamientos de flechas y cadetes pueden hacerse en la Jefatura Provincial del Movimiento o en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles y en este Gobierno Civil a partir del día de mañana, los que serán publicados diariamente en la Prensa para general conocimiento.

Malaga 4 de Junio de 1939. Año de la Victoria.
 EL GOBERNADOR CIVIL

Los Príncipes Regentes de Yugoslavia ABANDONAN BERLIN

Terminaron las negociaciones germano-yugoeslavas

Desarrolláronse en un ambiente de franca amistad y deseos de contribuir en bien de la paz

LAS CORDIALES CONVERSACIONES GERMANOYUGOESLAVAS

BERLIN 5.—Con la partida del Príncipe Pablo, Regente de Yugoslavia, han terminado las conversaciones que han venido celebrándose estos días entre el ministro del Exterior yugoeslavo y su colega alemán.

La visita de los Príncipes a Berlín ha dado ocasión a profundos cambios de impresiones entre los huéspedes yugoeslavos y los círculos competentes alemanes. Las conversaciones se han desarrollado dentro de un ambiente de franca amistad, tratándose de cuestiones que interesan a ambos pueblos. Las dos partes ven en la leal amistad y estrecha colaboración que unen a Alemania, Italia y Yugoslavia, un importante elemento para la pacificación de Europa. Los dos Gobiernos han reafirmado su decidida

intención de seguir prestando toda su colaboración recíproca en bien de la paz.

En unanimidad con el Gobierno de Italia, Alemania y Yugoslavia están convencidas de que con esta política contribuirán a eliminar las tensiones políticas que pesan sobre Europa.

LOS PRINCIPES DE YUGOSLAVIA ABANDONAN BERLIN

BERLIN 5.—Esta tarde, los Príncipes de Yugoslavia dieron por terminada su visita oficial, abandonando la capital del Reich.

Los Príncipes continuarán algunos días en Alemania como huéspedes particulares. A las 19 horas salieron en tren especial de Berlín, siendo acompañados hasta la estación por el Fuhrer Cancellor.

El conflicto anglo-franco-ruso

SOBRE LA RESPUESTA SOVIETICA

LONDRES, 5.—Aunque oficialmente nada se ha dicho sobre el contenido de la respuesta rusa a las proposiciones anglo-francesas, los diarios anuncian que Rusia sigue reclinando el punto de vista británico sobre los Estados bálticos.

La mayoría de los diarios ponen de manifiesto que tarde o temprano habrá de llegarse a un acuerdo.

"Daily Telegraph" anuncia, no obstante, que la intención de Rusia es la de declarar el derecho de intervención propia sobre los Estados bálticos, sin esperar a que éstos pidan la ayuda de Londres, París o Moscú.

De parte inglesa se afirma que a estos pueblos debe dejarse decidir por sí mismos.

CHAMBERLAIN DICE QUE YA NO ES PRACTICO EL METODO DE LAS CONSULTAS

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Comunes Chamberlain ha sido interrogado sobre la necesidad de poner en práctica el método de las conversaciones entre los estadistas de las grandes potencias, preconizado por él en Munich, con el fin de que un delegado inglés se traslade a Moscú.

Contestó haciendo notar que tal método era compatible con la época de aquel entonces, pero que en las circunstancias actuales no creía que tal visita tuviera una finalidad práctica.



FRANCIA quiere la colaboración y no pretende atacar a nadie

Las democracias no buscan ninguna política de acorralamiento

PARIS 5.—El domingo y ante el Comité ejecutivo radical, reunido en la Mutualidad, pronunció un discurso el primer ministro francés, Daladier.

Se refirió a la política interior, diciendo que se había logrado la solución de los problemas sociales y de seguridad, que hubieran impedido a Francia defenderse. Manifestó que la moneda se encuentra sólida y que el déficit es de 4.000 millones, pero que se encuentra rebajado en la actualidad. Indicó que hay ahora 100.000 obreros parados menos que hace un año.

Con relación a la política exterior, defendió de los ataques comunistas, indicando que Francia tiene que elegir entre la in-

vasión y la colaboración y que no quiere atacar a nadie, expresando que es incierto que las democracias pretendan ninguna política de acorralamiento y que el cerco pretendían hacerlo las potencias totalitarias.

Refirióse a las negociaciones con Moscú, manifestando que aquéllas tendrán feliz término. Dijo que habrá que hojear la prensa extranjera para ver dónde está el peligro y que Francia quiere y desea la colaboración, pero que cada vez que la han querido se les ha contestado con un golpe de fuerza.

Por último habló sobre una ley para familias numerosas y pidió la colaboración francesa de todos.

El Consejo Nacional de Falange Tradicionalista

Se reunió ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado

LA SESION REGULAR

BURGOS 5.—Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS bajo la presidencia del jefe nacional GENERALISIMO FRANCO.

La reunión se ha celebrado en el salón de Jueces de la Casa Consistorial, donde actualmente se hallan instalados el Ministerio de Agricultura y la Secretaría General del Movimiento.

En la plaza Mayor se encontraba una compañía del regimiento de Infantería de San Marcial, con bandera y música, que esperaba para rendir honores. La Escolta Mora de S. E. estaba situada a la entrada del edificio, hasta la sala donde había de efectuarse la reunión. A ésta asistieron los ministros y consejeros en número de treinta y ocho, entre ellos el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana; ministros de Defensa Nacional, Justicia y Organización y Acción Sindical, generales Orgaz, Moscardó y Monasterio, Pilar Primo de Rivera, Mercedes Sanz Bachiller, María Rosa Urrea y Pastor José María Pemán y Eduardo Aunós.

A las once y diez llegó el GENERALISIMO FRANCO, acompañado del secretario general de la Falange. A su llegada, las

fuerzas rindieron los honores correspondientes.

El CAUDILLO vestía uniforme de capitán general, con camisa azul y boina roja, y saludaba brazo en alto a la enorme multitud que se hallaba congregada en la plaza y que le ovacionaba y aplaudía cariñosamente.

A la puerta de la Casa Consistorial esperaban la llegada del Jefe del Estado el Vicepresidente del Gobierno y Consejeros nacionales no militares, y generales, quienes, después de saludarle, le acompañaron hasta el salón donde había de reunirse el Consejo.

Este quedó inmediatamente reunido, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde, hora en que el CAUDILLO fué despedido con los mismos honores, recibiendo el romaje de la multitud.

Por la tarde volvió el GENERALISIMO y jefe nacional de la Falange a la Casa Consistorial, donde siguió la reunión del Consejo, con la asistencia de los más miembros antes mencionados.

A las diez y cuatro se dió por terminada la reunión, que continuará mañana, martes.

El GENERALISIMO y el secretario general del Movimiento, camarada Fernández Cuesta, pronunciaron elocuentes discursos.

El discurso del GENERALISIMO

(Viene de la página primera)

economía. Y en Inglaterra también permaneció sustrada y en litigio gran parte de los valores de nuestros Bancos, por la supervivencia de una grotesca Sociedad Unificada fundada por los rojos en los peores días de su cobarde huida.

Nuestra victoria constituye, por otra parte, el triunfo de unos principios económicos en pugna con las viejas teorías liberales, a cuyo amparo se establecieron padrinazgos sobre nuestra riqueza. Estas directrices de nuestra revolución son, sin duda las que despertan más recelos. Existe una ofensiva secreta contra nuestra Patria, que dirigen los que alcañaron los horrendos crímenes de la España mártir. Se pone a contribución con toda actividad la masonería internacional, encargada de extender por todo el mundo la consigna antiespañola. Nuestra causa es sagrada y la razón es nuestra; pero para toda lucha, cualquiera que sea el terreno en que se entable, es indispensable la fe en la victoria y la unidad y la disciplina en nuestras filas.

Las condiciones de vida de las clases media y humilde

Pero no es sólo esta gran batalla la que hemos de afrontar, la que exige nuestra fe, unidad y disciplina. Tenemos que levantar y reconstruir a España y realizar las directrices de nuestra revolución nacional mejorando las condicio-

nes de vida de nuestras clases media y humilde. Yo tengo fe completa en esa obra, aunque reconozco las dificultades de la empresa. No recogemos una herencia halagüeña en el campo de nuestra economía; pero contamos con las maravillosas virtudes de nuestra juventud y las riquezas naturales de nuestras tierras.

Hay que nivelar la balanza de pagos

El más urgente de los problemas que presenta nuestra economía es la nivelación de la balanza de pagos. El robo y exportación por nuestros enemigos del oro del Banco de emisión, así como las devaluaciones monetarias procedentes del Extranjero, nos han creado serias dificultades en nuestro indispensable comercio importador. Hasta el año 1914, en que tiene lugar la guerra europea el déficit de la balanza de pagos en nuestro comercio exterior oscilaba entre las cifras de cinco y ciento cincuenta millones de pesetas, en parte compensadas por las importaciones aplicables a dicho apartado por los españoles residentes en la Argentina. Del año 1915 al 1919, en que transcurrió la guerra europea, tenemos un superávit medio de setecientos millones de pesetas por año. Terminada la guerra, surge de nuevo el déficit, para alcanzar el mismo, entre los años 1920 y 1930 de unos seiscientos millones de pesetas. La proclamación de la República produjo una reducción en las actividades nacionales, y con

ella una disminución del comercio, que provocó un déficit a doscientos millones de pesetas. Todo ello no medió en los acuerdos de 1935 inclusive. Este déficit minará en nuestro país todo lo que va de producción única excepción de los productos años en que los acuerdos las naciones en realidad ofrecieron un acuerdo siéndole encierra tal para nuestra economía de constituir un directriz principal política económica, otro modo se produce el fenómeno de que la en esta fuerte sangría de tenares de millones.

Tenemos que hacer lo que nos toca

tó en medio de la crisis. Si examinamos lo que resistir esta crisis comprobaremos la afrontarla por parte dieron los cuales, biles medidas tomadas consiguiendo para el del problema. Tratar afrontar ahora lo que logrado resolver en glo, y lo hacemos en do ha tenido como nuestra importación ción de nuestra balanza gos y nos presenta sión de que un material ductos no compensa ginarios de compra esta propia nación. Tiene el resultado de tencia militar de un directamente inter resolución de este por cuanto dichos son esenciales para de la nación, en especial solina y los motores satisfactorio contar nuestras posibilidades y técnicos permiten ción de este problema orientacion de la nacional impone a todas las vidades nacionales solución rápida.

Más exportaciones y menos importaciones

Existen en la balanza de pagos otros factores considerables, pero no cabe referirlos a cifras, a saber: fletes comerciales de barcos extranjeros.

Los Oficiales Provisionales y de Complemento cubrirán vacantes en las plantillas del Ejército

BURGOS, 5.—El decreto del Ministerio de la Defensa Nacional dispone que han de cubrir las vacantes de las plantillas oficiales subalternas del Ejército, las cuales serán cubiertas por oficiales provisionales y de complemento.

Tradicionista y de las J. O. N. S.

Presidencia del CAUDILLO

REGUIRÁ HOY

Fernández Cuesta expone la gratitud nacional al salvador de la Patria

El camarada Fernández Cuesta habló así:

—Señor: Apenas extinguido el rumor victorioso de nuestras armas, un concierto glorioso se levanta hasta aquí en disciplinado clamor y expresión de la gratitud de España. Primero, el Gobierno



España por designio de la Proviencia. Con júbilo en el corazón han acogido el mensaje de la Iglesia los hombres de buena voluntad de todas las tierras de España, y también nosotros, los que de cerca te seguimos con emoción, con fe y entusiasmo. Nos sobrecogió el mensaje con la presencia de lo infalible, de lo trascendental. Nos pareció oír las palabras de Jehová a su profeta Jeremías: "Mira que te he puesto en este día sobre las gentes y sobre los reinos para arrancar, y para destruir, y para arruinar, y para derribar, y para edificar y para plantar."

Señor y CAUDILLO nuestro; yo he oído la voz de dolor de España; pero recobrará su tranquilidad, porque no ha sido estéril la sangre derramada, porque ya para siempre nos une la misma disciplina y la misma fe. Ya tenemos el milagro de un mando soberano, jubilosamente acogido y amado por todos los españoles en el que especialmente concurren todos los caracteres de la legitimidad. Legitimidad que otorga a quien ha establecido un nuevo orden constitucional y nuevas instituciones políticas; legitimidad que otorga la tradición a quien con la espada en la mano pone a salvo las esencias de su pueblo, y sobre las demás razones, la legitimidad que otorga la fe inquebrantable por la especial asistencia con que Dios favorece a quien combate por la verdad y la salvación de nuestro pueblo y le son desvelados los arcanos del futuro heroico que tenemos el deber indeclinable de forjar con nuestras manos.

Ya está aquí el supremo anhelo de José Antonio, que añade también el mandato de nuestros caídos: una sola autoridad legítima en su origen, seguida de otras voluntades resueltas a regir, con la ayuda de Dios los destinos de España haciendo la realización de su empresa histórica, acaudillando la revolución nacional. En este momento, para proclamar nuestra decisión inquebrantable de cumplir incondicionalmente con los mandatos del CAUDILLO de España, consejeros de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, confirmando el juramento que una vez hicisteis, puesto en pie brazo en alto, respondíame:

¿Juráis conmigo obedecer siempre al CAUDILLO de España y a quienes de él reciban poder de mando?

(Los conejeros, brazo en alto, juran solemnemente.)

Violento incendio en Méjico

Veinte muertos y cien heridos

MEJICO 5.—Se ha producido un violento incendio en un cine. Las causas del siniestro se desconocen. Debido al pánico que se apoderó de los espectadores resultaron varios aplastados.

El fuego se extendió a las casas vecinas, actuando en su extinción policías, bomberos y fuerzas militares.

Resultaron veinte muertos y cien heridos.

Los voluntarios italianos y la misión española triunfalmente recibidos en Nápoles

Ha quedado constituido para Málaga el Tribunal regional de responsabilidades políticas

(ULTIMA HORA)

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS, EN MALAGA

BURGOS 6.—En virtud de la orden del 2 de Junio del año actual, se ha procedido al nombramiento de personal que ha de constituir los tribunales regionales de responsabilidades políticas.

El Tribunal de Málaga ha quedado constituido de la siguiente forma:

Jefe, don Fernando Vázquez Domínguez, oficial segundo de complemento del Cuerpo Jurídico Militar; secretario, don Francisco Díaz Sánchez, brigada de Regulares; y suplente, don Matías Jiménez Otón, soldado de Artillería.—REPORT.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN SEVILLA

SEVILLA 6.—Ha llegado el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado del director general del Servicio Nacional de Puertos y varios altos funcionarios del Ministerio.

El ministro visitó los servicios de Obras Públicas en la Plaza de España, y después estuvo inspeccionando las obras que se realizan en el puerto. Almorzó en una venta invitado por sus compañeros ingenieros de Caminos. Igualmente visitó las máximas del pueblo de Lebrija, y por la noche fué nuevamente obsequiado con una comida.—REPORT.

EL GENERAL SOLANS SE ENCARGA DEL MANDO DEL EJERCITO DEL SUR

SEVILLA 6.—Durante la ausencia del teniente general Quijano de Llano, que se encuentra

en Alemania, se ha hecho cargo del mando del Ejército del Sur el jefe del de Extremadura, general don Luis Solans.—REPORT.

LLEGAN A NAPOLES LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS

NAPOLES 6.—Hicieron a este puerto los nueve buques conduciendo a los voluntarios italianos que regresan de España.

Los legionarios fueron objeto de un triunfal recibimiento por parte de la enorme multitud que acudió a esperarlos.

La delegación española que preside el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, fue saludada por el conde Ciano, quien les dió la bienvenida en nombre de la nación italiana.

El general Gambiari, así como los delegados españoles, recibieron entusiastas demostraciones de afecto y simpatía.

LA FIRMA DE LOS PACTOS DE NO AGRESION DE ALEMANIA CON ESTONIA Y LETONIA

BERLIN 5.—Mañana partirán para la capital del Reich los ministros del Exterior de Letonia y Estonia, que firmarán los pactos de no agresión concluidos por Alemania con dichos países.

PESAME ALEMAN POR LA CATASTROFE DEL "THETIS"

BERLIN 5.—El jefe superior de la flota alemana ha transmitido al Almirantazgo inglés su profundo sentimiento por la catástrofe del "Thetis".

El Almirantazgo le ha contestado agradeciendo sinceramente esta muestra de pesame.

Miaja se quiere justificar

Y en Méjico charla hasta por los codos

MADRID 6.—Un día de esta tarde reproduce unas interesantes manifestaciones aparecidas en "El Universal" de Méjico, hechas durante una "interviu" de un redactor de dicho diario con el cabecilla bolchevique Miaja, el cual ha dicho:

"Al estallar el Movimiento fui nombrado ministro de la Guerra. Acepté el cargo creyendo poder encauzar los ímpetus de las masas y así defender a la República.

Todo el Ejército español se puso a las órdenes del general FRANCO. Yo sólo podía disponer de algunos regimientos, cuya oficialidad nos contaba era hostil a la República y favorable al Alzamiento. A los ocho días me convencí de que no podíamos triunfar. Socialistas, comunistas y anarquistas se desmandaron en vez de constituir un ejército, siendo sólo bandos insubordinados de asesinos y criminales.

El avance de FRANCO desde Marruecos hacia Madrid no nos fué posible contenerlo, a pesar de tener numéricamente diez veces más fuerzas que él. Sólo cuando recibimos ayuda de hombres y material de la Unión Soviética, cuando las brigadas internacionales reclutadas en Francia estuvieron en condiciones de entrar en combate, cambió algo el ritmo de la guerra en favor nuestro.

Mientras procedíamos a la creación del ejército popular,

FRANCO atacó en el Norte y conquistó todo el territorio que permanecía fiel a la República en las costas cantábricas. Entonces quedó decidida la guerra a favor de FRANCO. Yo tenía el criterio de convenir un armisticio, para terminar la lucha honrosamente, ya que estaba convencido de que era inútil todo esfuerzo una vez que FRANCO había triunfado en el Norte. No se me escuchó, y la guerra tuvo una duración de más de dos años y medio.

Al emprender los fascistas su ofensiva de Cataluña tuvimos un triunfo cuando atacamos por Extremadura, con la intención de llegar hasta la frontera portuguesa. Faltó preparación, medios y acometividad, y por ello nuestros enemigos lograron la victoria. FRANCO siguió su campaña de Cataluña, hasta expulsar de España a los más altos magistrados de la República.

—¿...?

—Me consta que se hicieron esfuerzos para concertar el armisticio, puesto que no había solución. Únicamente los comunistas eran partidarios de destruir todo el territorio que se hallaba bajo el poder de la República. Convencidos de la inutilidad de semejantes estragos después de la derrota, cuando FRANCO indicó su ofensiva final, depositamos las armas.—REPORT.

«Estas son mis consignas»

que esta inquietud en nuestra llaga... la convicción de... a la liberación... de nuestra Patria y... de nuestras clases... a cuyo fin se... nuestra revolución na... tionalista. Esta es mi... y estas son mis con... Nuestra conciencia y... han de darles... las actividades de la... si algo se cruzase en... del arrollarlo el... patriótico de nuestra

Pararán en Berlín los voluntarios de la Legión Cóndor

pronunciará un discurso

5.—El mariscal... hoy el campamen... se hallan los legion... de la Legión. Con... mariscal les dirigió unas... emocionadas palabras, su actuación heroica

diversas condecoraciones de oro y plata.

Mañana, los voluntarios harán su entrada oficial en Berlín y desfilarán ante el Führer, jefe supremo de las armas alemanas. A medio día habrá un acto oficial en el centro de Berlín,

les hizo entrega de

INFORMACIONES Y NOTICIAS DEL DOMINGO

EN LA IGLESIA DE SAN LAZARO

Bendición de un nuevo Sagrario y Besamanos a la Virgen del Rocío

Con asistencia de nuestro Reverendísimo Prelado

El creciente celo y acendrada piedad de los hermanos de la Real Ilustre y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de los Pasos en el Monte Calvario y de Nuestra Dulce Madre María Santísima del Rocío, quedó bien patente el pasado domingo con la celebración de unos actos religiosos en pos de las reformas de su iglesia y en honor de sus sagradas titulares.

La Hermandad de San Lázaro no cesa en su empeño de rendir el mayor culto piadoso a sus imágenes, y poco a poco va logrando mejoras en el templo, hasta conseguir el antiguo esplendor que las hordas marxistas disminuyeron por la fuerza.

El templo de San Lázaro apareció el domingo luciendo un extraordinario exorno. En la puerta principal, hecho de flores blancas, figuraba el nombre de María Santísima del Rocío. En el altar mayor, al pie, se encontraba la bendita imagen de la Virgen, rodeada de plantas y flores y adornada por numerosas guirnalda que cubrían totalmente todo el frente del altar, que ofrecía un conjunto verdaderamente primoroso.

En el altar de la izquierda se encontraba el nuevo Sagrario, cuya bendición era uno de los actos que habían de celebrarse.

Por la mañana, a las ocho y media, tuvo lugar el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibieron la Sagrada Comunión gran número de hermanos y de fieles aplicándola por la intención de nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.

A las cinco de la tarde y con asistencia de gran cantidad de fieles se practicó piadoso ejercicio

que consistió en el rezo del Santo Rosario, Letanía cantada y Salve cantada a toda orquesta.

A este ejercicio asistió nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. D. Balbino Santos Olivera, el que a continuación procedió a la bendición solemne del nuevo Sagrario.

Terminada aquélla, nuestro amadísimo prelado pronunció una sentida y elocuente plática, refiriéndose a los misterios de la Santísima Trinidad y Sagrada Eucaristía, como fundamentales de nuestra fe cristiana, realzando la labor piadosa que realizan los entusiastas cofrades de la Hermandad de San Lázaro.

Seguidamente dió comienzo el besamanos a nuestra Dulce Madre María Santísima del Rocío, efectuándolo primeramente el señor Obispo y a continuación los hermanos y fieles concurrentes.

Daban escolta de honor a la Augusta Señora las hermanas María del Rocío Sánchez Rubio y María del Rocío Jiménez Roldán, ataviadas de blanco, quienes entregaron a los fieles flores blancas benditas, en recuerdo de estos cultos.

El besamanos duró hasta última hora de la tarde, patentizándose el fervor que sienten los católicos malagueños hacia la Virgen del Rocío.

En los cultos mencionados actuó una nutrida capilla vocal e instrumental, a cargo de don Francisco Rodríguez Peña.

Nuestra ehhorabuena a los hermanos de Nuestro Padre Jesús de los Pasos, especialmente a su hermano mayor, don Manuel Sánchez Pérez, por el esplendor de los actos celebrados en honor de sus sagradas titulares.

Los Deportes

Fútbol

Resultados de los partidos de la Copa del GENERALISIMO

El domingo se celebraron los anunciados partidos de fútbol correspondientes a los cuartos de final de la Copa del GENERALISIMO, produciéndose los siguientes resultados:

En Sevilla, el titular legó vencedor al Aviación Nacional por un tanteo de cuatro a uno, con cuyo resultado quedan clasificados los sevillanos. Arbitró Steimbom.

En Zaragoza contendieron el Zaragoza y el Oriamendi, quedando vencedor el equipo zaragozano por dos a uno, por lo que hubo que prorrogar el tiempo en quince minutos, sin desempate, por lo cual tendrán que celebrar otro encuentro, ya que en el partido anterior venció el Oriamendi, también por la mínima diferencia.

En Vitoria contendieron el Deportivo Alavés y el Racing santonés, resultando vencedor el Alavés por tres a uno, quedando para las semifinales clasificados los alavés.

Y, por último, en San Sebastián el Racing del Ferrol y la Real Sociedad quedaron empatados a cero quedando por consiguiente, clasificado el Racing.

Italia y Yugo eslavía

Vence el primero por 2 a 1

BELGRADO 4.—Se ha celebrado el partido internacional entre los equipos nacionales de Italia y Yugo eslavía.

En el primer tiempo marcaron los italianos su primer tanto, debido a un buen remate de Piola.

En la segunda parte apretaron los yugo eslavos, que lograron su único "goal". A poco Italia marcó el tanto de la victoria.

Arbitró el belga Langenus.

Solemne Procesión del Santísimo del Convento de la Trinidad

Con más esplendor aún que en tiempos anteriores a los del nuestro régimen republicano, precursor del revolucionario, se celebró el domingo en el típico barrio de la Trinidad, la tradicional y solemnisima procesión del Santísimo Sacramento, para que los impedidos de la felicitación hicieran el Cumplimiento Pascual.

A las siete de la mañana se puso en marcha la comitiva, formando en ella numerosas personas de ambos sexos. Iban las banderas de las Sacramentales. El Santísimo, bajo palio, era llevado por el señor Cura Párroco, don Francisco Blanca Bozo, que tan admirable labor está realizando. La Banda Municipal interpretó, a la entrada y salida de las distintas casas en que había impedidos, el Himno Nacional, así como cuando Nuestro Señor salió del templo y a su regreso, que fueron momentos de gran emoción. La muchedumbre arrodillada tributó homenaje a Jesucristo Rey. Las calles por donde pasó el Santísimo estaban adornadas, así como muchos balcones lucían vistosas colgaduras. Al paso de Nuestro Señor se arrojaron flores y el pueblo adoró reverentemente el paso del Santísimo Sacramento.

Terminada la procesión, tuvo lugar en San Pablo, una Misa de Comunión general, a la que asistió un crecidísimo número de fieles.

PROCESION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA TRINIDAD

En la Parroquia de San Pablo se celebró el domingo a las once de la mañana una procesión solemne, con la que terminó el Triduo que en honor de Nuestra Señora de la Santísima Trinidad celebraron los hermanos de la piadosa Asociación. La procesión de la Virgen estaba formada con delicado gusto, con el Santo Sacrificio el director de las Escuelas del Ave María, Jesús Corchón, y predicó con habitual elocuencia el Capellán Real y Párroco de Santo Domingo, don José Suárez Faura.

A las siete de la tarde se celebró la procesión de Nuestra Señora de la Santísima Trinidad, formada en ella gran cantidad de personas, así como numerosas personas mayores. Abrió marcha la Guardia Civil a caballo. Iba la banda, cornetas y tambores de cadete. Formó una nutridísima comitiva femenina. La bellísima imagen de la Virgen estaba sobre un trono adornado con delicado gusto, con flores naturales. Daban escolta a la Santísima Virgen cadetes con armamento. La imagen era llevada por dos personas que rivalizaban en su deseo de tributar este homenaje a Nuestra Señora.

Finalmente iba la Cruz Arca, por ciriales, el Clero parroquial y autoridades.

El paso de la Santísima Virgen fue presenciado con gran entusiasmo. Se arrojaron flores y se dio de una ovación atronadora a Cristo Rey y a la Santísima Virgen, que entró en su templo. El barrio estaba adornado con mucho gusto.

El primer espectáculo taurino de la temporada oficial

Como se auguraba, el público salió satisfecho de la Agrupación Aquilino

Decíamos el domingo que para divertirse y pasar un rato delicioso había que ir a la Plaza de Toros y no nos equivocamos en nuestra profecía. Todo el que asistió al primer espectáculo que daba la Empresa salió sumamente satisfecho y con ganas de volverlo a ver.

A primera hora se presentó un domingo de los que no dan fama al clima malagueño, pero mediodía la tarde, el clima malagueño se impuso y lució el sol, invitando a nuestro público a presenciar el magno conjunto que ha logrado acoplar el gran artista de color.

Abrió plaza un travieso berrinche para que se lucieran los toreros cómicos Lerín. (El guardia torero) y sus subalternos que provocaron la hilaridad del "restable".

En la parte seria, los novilleros Feto y el malagueño, Manolo Ruiz, cumplieron.

Ante la general expectación sale Aquilino al frente de veinticinco profesores, que parecían cincuenta, por la entonación y sonoridad de los instrumentos. Aquilino dió la vuelta al ruedo en su presentación, marcándose un alegre pasodoble y ya en medio de la pista situó el artilugio de la orquesta, la que interpretó, bien dirigida por el propio rey del saxofón un bonito "potpourri" y diversas composiciones. Entretenidas con el concierto aparecieron

ron las figuras cómicas del espectáculo, los "bailaores" "Osorio", "Mr. Cogerrenes" y "Juan Pardo" que hicieron una serie de movimientos con las piernas en los números "cañí" y americano, causando el regocijo general.

Después, Aquilino, empalmó en distintos estilos del ruedo, interpretó varias medias granaderas y fandanguillos con tanto estilo y maestría que no se podía olvidar las notas salían de un surtidor de la garganta de un estómago del cantante jondo.

Finalmente se desena Juan los seis novillos de la Agrupación ganadera de Nandú hoy día, Sara, que han de lidiarse en la corrida del Corpus. La novillada, en conjunto, es de preciosa factura. Toros finos, bien encornados, un primor en fin, para que Manolo Vázquez, Luis Ortega y Aquilino Bienvenida hagan brillar sus notas y el público salga tan satisfecho como satisfecho el domingo de la presentación del ganado.

Ya están anunciadas las novilladas que se celebrarán en el del Corpus en las plazas de Cádiz y Barcelona. En la primera actuarán Manolete, Calderín y Yoni, y en la segunda, Pepe López Vázquez, Pequino Casado y Sánchez Mejías.

Recibe cristiana sepultura el cadáver del antiguo requeté, alférez provisional, Enrique Krauel Gross

En la capilla del Cementerio de San Miguel fué puesto el cadáver del joven don Carlos Krauel Gross, muerto en el frente de Madrid por Dios y por España.

Desde Madrid acompañó el cadáver al hermano don Carlos. Por la mañana se celebraron Misas, a las que asistieron numerosas personas. A las once fué llevado al panteón de la familia. Sobre la caja iban la bandera nacional y la boina roja.

En la presidencia del duelo estaban la autoridad militar, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Ilmo. Sr. D. Julio de la Calle, en representación del Excmo. señor Obispo; Vicepresidente de la Diputación don Román Casares, Comandante de Marina Jefe Provincial del Movimiento, Alcalde el párroco del Sagrario don Francisco Sola, el Padre Gumucio de la Compañía de Jesús y los familiares.

Se rezó un solemne responso. Muy crecido número de asistentes testimoniaron su adhesión a la distinguida familia de Krauel Gross, uno de cuyos miembros tan brillantemente ha rubricado con su sangre el amor a la Religión y a la Patria.

Con motivo de la llegada de los voluntarios italianos

Mussolini les dedica una cariñosa salutación

ROMA, 5.—Con motivo de la llegada de los voluntarios italianos, el Duce ha dictado esta orden: "Comaradas Legionarios: La Patria os saluda en esta hora en que volvéis a ella después de luchar en una guerra contra las Democracias y el Bolchevismo. Os preceden los millares de camaradas caídos heroicamente y quedáis los gloriosos fieles que, en los campos de batalla habéis sellado con vuestra sangre la unión entre España e Italia. Gracias a vuestro sacrificio y al de los españoles ha surgido la España Una, Grande y Libre. Durante treinta meses os habéis comportado heroicamente. Todos debéis enorgulleceros de la División Littorio, la División irresistible. Por todo ello habéis recibido el gran premio que hoy os ofrece la Patria. —Mussolini."

El licenciamiento del reemplazo de 1932

El día 12 le corresponderá a Málaga

En la orden general del Ejército del Sur se publica lo siguiente:

"Dispuesto por S. E. el GENERALISIMO el licenciamiento del reemplazo de 1932, se efectuará a partir del día 9 al 16 de Junio.

Las unidades que radiquen en las provincias que se expresan efectuarán su licenciamiento en los días que se determinan:

- 9, provincias de Almería y Jaén; 10, provincia de Cádiz; 11, provincia de Granada; 12, provincia de Málaga; 13, provincias de Sevilla y Huelva; 14, provincia de Córdoba, y 15, provincia de Badajoz."

Nuestros teléfonos: 2941- 3925



HOJAS DE AFEITAR **VENUS** LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODA PARTE

TAURINAS

DON MANUEL MEJIAS "BIENVENIDA", EN MALAGA

Ayer tarde, en avión, llegó a nuestra ciudad el antiguo matador de toros don Manuel Mejías (Bienvenida).

NOVILLADAS PARA EL CORPUS

Ya están anunciadas las novilladas que se celebrarán en el del Corpus en las plazas de Cádiz y Barcelona. En la primera actuarán Manolete, Calderín y Yoni, y en la segunda, Pepe López Vázquez, Pequino Casado y Sánchez Mejías.

Ultimas detenciones de marxistas peligrosos

Por los servicios de Orden Público de esta capital y provincia han sido detenidos los individuos siguientes:

Remedio Negrete López, vecino de Alcañón; de ideas extremistas antes del glorioso Movimiento nacional; durante la dominación roja bañó y cantó sobre la tumba que cubría el cadáver de una persona vívidamente asesinada. Angela Serrano García vecina de Alcañón; de ideas extremistas; igualmente que las anteriores expresaban su contento cuando era asesinada alguna persona de orden y formando parte de un grupo compuesto de ellas y las anteriores bailaron y cantaron sobre la tumba que cubría el cadáver de una persona de orden asesinada el día anterior. Luis Negrete Téllez, vecino de Canillas de Aceituno; durante la dominación roja intervino armado en la detención de personas de orden; en el mes de Septiembre desertó de las filas nacionales para irse a las rojas. Rafael Hurtado Pérez, vecino de Canillas de Aceituno; con anterioridad al Movimiento estaba afiliado al Movimiento Republicano; durante la dominación roja perteneció al partido comunista; fue interventor del frente popular; en 16 de Enero de 1938, abusando de la generalidad de la España nacional se pasó a las filas rojas. José Castiella Jiménez (a) "Castiella" vecino de Nerja; estaba afiliado al partido comunista y a la UGT, siendo presidente del primer; desempeñó también el cargo de Alcalde peláneo del paraje de Río de la Miel. Se incautó de un cortijo; requisó comestibles, amenazando de muerte a sus propietarios; elemento propagandista violento y muy exaltado; llevaba en todos los servicios de armas que los rojos tenían en Nerja. José Ramírez Ruiz (a) "Reléj", vecino de Nerja; estaba afiliado al partido comunista y a la UGT; intervino en la detención de las iglesias parroquiales de Nerja y Frigiliana; formalizó registros en domicilios de personas de orden, a las que amenazaba de muerte con una pistola. Francisco Muñoz Ramírez vecino de Babadilla; este individuo durante la dominación roja intentó asesinar a una persona de orden de la barriada exterior y al no poderlo conseguir lo apuntó brutalmente en la plaza pública. Antonio Serrano Baca (a) "Serrano el Gordo", vecino de Cañete la Real; cooperó intensamente a los numerosos asesinatos cometidos en la villa de su residencia; guardaba en su domicilio las prendas y efectos que le llevaban sus hijos producidos de sus robos y asaltos; se le encontraron prendas de vestir, abrigos y efectos propiedad de una señora que fue vívidamente asesinada por uno de sus hijos. José Ortega Romero (a) "Hijo de Fariña", vecino de Cañete la Real; autor directo de un asesinato; cooperó activamente en robos, saques e incendios; elemento muy afecto a los marxistas, los cuales premiaron sus actos criminales dándole la graduación de sargento de sus hordas. Cristóbal Jiménez Fontalba (a) "Por la Vieja"; fue directivo de las Juventudes extremistas; en las elecciones de Febrero del 36 fue interventor por el frente popular; durante la dominación roja fue instructor de las hordas y activo propagandista del exterminio de las personas de orden; Juan Gil Ruiz (a) "El Cuarto", vecino de Cañete la

Real; incendiario y activo propagandista de las ideas marxistas; aplaudía entusiastamente los asesinatos que las hordas cometían. Antonio Jiménez Serrano (a) "Pelo Chico"; autor, con cuatro individuos más de 18 asesinatos cometidos en Málaga; incendiario, atracador, saqueador y estafador; de instintos criminales y muy peligroso; vecino de Cañete la Real. Francisco Muñoz Almellos (a) "Chico de la Serrana"; activo cooperador en cuantos asesinatos se cometieron en la villa de su residencia, interviniendo también directamente en robos, saques y cuantos desmanes se llevaron a efecto por las hordas en la villa de su residencia; vecino de Cañete la Real. Antonio Cruzes Ortega (a) "Pito Ortega", vecino de Cañete la Real; autor de varios robos de ganado para lo cual se internaba en la zona nacional. Juan Gil Camarero vecino de Cañete la Real; activo asesino, de instintos perversos; de armó a numerosas personas de orden, deteniéndolas y dando con ello lugar a que fueran vívidamente asesinadas. Manuel Barea Cruces (a) "Tito", vecino de Cañete la Real; incendiario, autor del asesinato de varios vecinos de orden. Dolores Muñoz Domínguez (a) "La Muñita", vecina de Cañete la Real; esposa del individuo más criminal de Cañete la Real; propagandista activa de las ideas marxistas; alentaba constantemente a las hordas rojas para que cometieran crímenes dándose todas las facilidades que tenía a su alcance para que cometieran tan criminales hechos; en esta capital manifestaba que daba 500 pesetas al que le llevara un "fascista"; en cierta ocasión que no tenía carne para dar aperitivos en el establecimiento de bebidas de su propiedad pedía le llevaran la esadura del Comandante del Puesto de la Guardia civil; muy peligrosa.

Dadme orina del enfermo y os diré lo que tiene

Dr. Nuky (aforismo 25)
Efectivamente, sin necesidad de ver al enfermo, basta analizar su orina para descubrir con exactitud donde está el mal y encontrar el remedio salvador.
Para estudiar bien su caso, envíe por correo o avión una botella de orina y datos de su enfermedad a la "Sección de Investigación y Análisis" de Tratamientos Dr. Nuky (exclusivamente vegetales). Balmes, 256 chalet, Barcelona. Teléfonos: Dirección 84250; Administración 83731; Laboratorios, 70801.

Servicios de Higiene Escolar

ESTADÍSTICA DESDE PRIMERO DE ENERO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1939
Total de niños reconocidos, 1.520.
Servicio de Puericultura: Número de niños de nuevo ingreso, 2.264.
Clasificados: Niños de primera infancia, 700; niños de segunda, 650; niños de tercera, 354; niños agrupados en padrón familiar, 361; niños de vigilancia I, Materna, 34; niños de vigilancia I, Antifal, 17; niños de vigilancia I, Mixta, 34; y niños de vigilancia de leche, 114.
ESTADÍSTICA DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE MAYO 1939
Número de niños visitados de nuevo ingreso, 511; total de consultas, 1.066; injecciones, 965; y reconocidos por Reyes X, 300.—Total: 2.742 servicios prestados.

No sufra más del estómago e Intestinos! ESTOBIOL

es el medicamento que cura ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, excremento, colitis, diarreas, etcétera, etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto.

ES ADEMAS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE

NUNCA PERJUDICA Frasco ptas. 5'80

(Impuestos comprendidos)
EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERSADAS. — EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Producto netamente español

SASTRERIA ESPAÑA
Quicipo de Llano, 8a : Ramos Hermanns :

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 céntimos palabra. — Mínimo: DIEZ palabras
Cada palabra más, a 0.10. El importe del timbre a cargo del anunciante. Estos anuncios se reciben en la Administración de BOINAS ROJAS o por mediación de las empresas de publicidad Anuncios NIETO, pasaje de Alvarez, 105, tel. 3905, y Publicitaria DIANA, tel. 2229.

Taller «Electro-Radio»
Reparaciones garantizadas de aparatos de radio y amplificadoras de Cines Sororas.
Instalaciones de antenas.
Calle Granada, 25 mod., entresuelo. Esquina a Calderería (Edificio Actualidades) Telf. 4279.

ALQUILERES
ALQUILO habitaciones amuebladas con cocina, soleado, casa tranquila. Razón: BOINAS.
CASA PARTICULAR cerca Paseo Reding, admítrase caballero solo dormir. Informarán en BOINAS ROJAS.
EN FAMILIA se admite huésped. Informarán en esta Administración.

COMPRAS
ATENCIÓN: Compramos relojes pulsera Longines, Omega, Cyma, gemelos prismáticos, máquinas escribir. Acera Marina, 1, Casa Ortega.

SE DESEA COMPRAR radio de ocasión, alrededor de 250 pesetas. Escriban marca y detalles a BOINAS ROJAS, n.º 283.

ENSEÑANZA
CLASES particulares doy a domicilio. Razón BOINAS ROJAS.
OFERTAS
¡AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Saizador Maldonado Leal, Carretera Cádiz 180. Teléfono 2992.

SE VENDEDEN dos maravillosos mantones de Manila, flamantes. Carretería, 93, piso tercero.

VENDO bicicleta seminueva señora. Calle María 42, Haza Marina.

VARIOS
NUNEZ DE CASTRO. Procurador y Administrador de fincas Plaza Félix Sáenz, número 6. Teléfono 3089.

SE TOMARIAN 7.000 pesetas con garantía finca rústica. Escriban al Sr. Arrebola, BOINAS ROJAS.

PARA TRABAJOS de oficina y de máquina que pudiera hacer en casa por cuenta se ofrece persona dispuesta de tiempo. Escriban a "Joaquín" BOINAS

Cartelera

TEATRO CERVANTES
Gran Compañía de Zarzuela.— Hoy, la popular zarzuela en dos actos, LA DEL MANOJO DE ROSAS.
Función de tarde a las 7. Noche a las 10.30.

GINEMA DEL SOLDADO— Servicio Nacional de Propaganda.
AVISO
No habiendo sido proyectada la película Vulcan mis cenizas en la fecha que teníamos anunciada, por retrasos en el ferrocarril, y estando ya en nuestro poder, se proyectará el jueves próximo, día 8, en unión de Nido de amor y Héroes de la noche, por Laurel y Hardy.

CINE GOYA— Desde las 4. La sugestiva película Corazones valientes, por Robert Montgomery y Madge Evans, y el más sensacional repartido de actualidad, Desfile de la Victoria en Madrid y la Fiesta de Aviación en Barcelona. Madrid aclama al CAUDILLO laureado y al Ejército triunfador en esta gran desfilé.

ECHEGARAY— Desde las 4. Noticiario español con la Impresión de la Lauréada al GENEALISIMO y Gran desfile de la Victoria en Madrid, y la interesante producción de estreno La fugitiva, por Maureen O'Sullivan.

T. PRINCIPAL— Dos magníficas películas de gran emoción. Desde las 3 de la tarde, Tres amigos, por Henry Piet, y A las diez en punto, de gangsters, por Richard Bathelme y Ann Dyonack.

MALAGA CINEMA— Desde las 4. Una película de viscosos números mágica pegadiza y maravillosos bailarines. Desfile de la Victoria, por Jean Boles.

ALCAZAR— La ópera de Franz Lehár Fraquita. Jueves, en español. Enamorado, por Gustav Frohlich.

VICTORIA— Gran éxito de la sensacional producción El Conde de Montecristo en español, por Robert Donat y Eileen Lane.

FLUS— Doce honores y una mujer, e pan la, por Irene López Heredia, J. Baviera Mery Cortes y Ana María, y El correo de Bombay, por E. Lowe.

MODERNO— Amantes fugitivos, en español, R. Montgomery, y segunda jornada de La sombra melancólica.

BRAGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación. CASA GREEN. Plaza del Stgo.

FINCAS COBRO de rentas garantizadas. Administración Lorca. Carretería 65. Teléfono 1990.

ANTICIPOS de rentas. Administración de LORCA. Carretería 65. Teléfono 1990.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS vende compra hipoteco, por nudo, vitalicio, parcelo terrenos y facilto dudo para pagarlas. 30 años experiencia, capital propio. Referencias bancarias. Tránsito negocio y todas operaciones comerciales o financieras. V. Alvarez de Oca, Santos 4. Teléfono 2202. Notaría.

¡PELUQUEROS! Solo empleando "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas "ANTINBA" para las puntas con y sin hilos, y "CARACOL" para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS, TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión. LABORATORIO CARAS. RENTERIA (Guipúzcoa).

PARA GANAR DINERO en cualquier negocio o actividad comercial, es necesario confiar la propaganda a la Empresa Publicitaria DIANA. Teléfono 2229. Málaga

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS
Albanes Moreno, A.— Plaza de Félix Sáenz, 9. Teléf. 2706. Empresa Publicitaria DIANA. Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.

OPTICOS
Fernández y Herrero.— Granada, 21. Teléf. 1154.

Ortega.— Óptica y Laboratorio Fotográfico.— Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.



EN LA ESCUELA NORMAL

Entrega de diplomas a los alumnos del primero y segundo cursos de Lengua italiana



En la Escuela Normal se ha celebrado la entrega de los diplomas a los alumnos del primer y segundo cursos de lengua italiana que más se han distinguido en los estudios.

Al acto concurren el cónsul de Italia don Tranquillo Bianchi; el secretario del Fascio don Roberto Cametti, director de los cursos; coronel Ranieri Spada, comandante de la Escuela de Aviación de Aviación; varios oficiales de la misma; colonia italiana y numerosos invitados.

Primeramente se cantaron los himnos "Glovezza" y "Cara al Sol" y a continuación el señor Bianchi y el señor Cametti pronunciaron unas palabras referentes a la significación del acto.

PRIMER CURSO

Angustias Gallardo Sevillano, Pepita Roca, Manuel Mesa Barrios, María Teresa Fernández de Córdoba, María Luisa Fernández de Córdoba, Eva Wozlár, Isabel Martínez Cuervo, María Torres Maete, Amalia de las Serrano, Elisa Navárez Guerrero, María Amelia Latorre Aranzo, Luisa Corredor Calero, Teresa Guzmán, María Mercedes Fraixis Tombo, Francisco Cadenas Bernabéu, Emilia González de la Rosa, Amparo González de la Rosa, Aurora Cadenas Bernabéu, Rafael Garesse Heredia, Carmen López Requena, Pepita Ortiz Mata, María Antonia Herrero, Rosa de Pablo Maravilla, Mary Lou Wallace, Pittaluga, María Gómez de la Rosa, María del Carmen Márquez Álvarez, Soledad Martín Parades, María Gracia Ponce García, Isabel Martín Rojas, Victoria Liria Roca, Joaquín Gutiérrez Rodríguez, Juana Álvarez Muñoz, Angelina Leocadia Torres, Antonia Villalba Goya, María Victoria Mateos Mingot, Concepción Fernández García, Isabel Galvache Ruiz, Pedro Alcalá Heras, Cristina Martín Parades, Rosario Gómez Pérez, José Luis González Crescini, María Pepa Merelo Baquerá, Maruja Rueda Obacón, Julia Miralles Requena, Nati García del Real Castiella, Antonio Ríos Romero, Araceli Fernández Montes Zaldívar, Constantino Gálvez Domínguez, Isabel Miralles Requena, Trinidad Márquez Sánchez, María Victoria Ferrer Verdugo, Rosario García Martín y Julieta Valcárcel Cobos.

SEGUNDO CURSO

Matilde Cabello Usall, José Antonio Maese Lesace, Josefina Fernández González, Juan Granados León, Adela Obregón Cárdenas, Luisa Aría Pérez, Agustina Villalba Rueda, Pila Bales-trá Prini, María Pepa Sánchez Vázquez, María Luisa Moreno Torres, Antonia Carrera Capa-

rrós, Montserrat Planas Planas, María Dolores Fernández Gómez, Concepción Carrillo Casaux, Isabel Torres Rodríguez, Francisco de Pelayo Morey, Josefina Martínez Gaito, Matilde Pacheco Palma, Cecilia Pérez Alcalá del Olmo, María Polonio López, María Marmol Bataglieri, Antonia López Ruiz, Soledad López Ruiz, Dolores Molina Ruiz, Luis Ferrer Velázquez, José Scarpinz García, José Luis Rodríguez María del Carmen Salazar Checa, María del Carmen Robles Hidalgo, María Victoria Sánchez Rubio, Juan Salmerón Padilla, Antonio Rivas García, Antonio Díaz Romero, Matilde Chamizo Bartolomé, Juan Rosado Sánchez, María García Heredia, José Salazar Checa y Soledad León Paerreo. Finalizada la entrega, fué ofrecido un refresco a los asistentes y acto seguido hubo una reunión con música, saliendo muy complacidos cuantos concurren a la simpática fiesta.

Ecos judiciales

JUZGADO DE GUARDIA

Don Manuel Puertas Oliveros, juez propietario del Juzgado de Instrucción del distrito número 1 y decano de los de su categoría, en el día de hoy y en unión de la secretaria del Juzgado don Emilio Carrascosa Ortega, desempeñará la misión de guardia, actuando de oficial habilitado don Matías Merino Padilla, agente judicial don Mariano Folgueras Pallarés y médico forense el doctor don Gabriel Jurado Muñoz. Sus oficinas sitúan en el piso segundo del Palacio de Justicia; Teléfono 3985.

REGISTRO CIVIL

Por las secciones del Registro Civil, adscritas a los Juzgados Municipales de la capital, durante el día de ayer se practicaron las inscripciones siguientes:

Nacimientos

José Garrido García, Felisa Rueda González, María Urbano Martín, Francisca Cordón Campaña, María Cubertod Estellez, José Sardaña Carrasco, Teresa Rodríguez Bernal, Juan Cañete Jiménez, María Rosa Tudela Espejo, Trinidad Tinea Alguera, José González Díaz, Matilde Jiménez Huertas, Antonio Pérez Díaz, Rafael Segura Ruiz y Encarnación Fernández Ramírez.

Defunciones

Lázaro Díaz Ros, Cayetano Ponce de León Pujazón, José Pastor María, Salvador Díaz Bara, Encarnación Badello Salado, Antonio Barba Busón, Miguel Simón Blázquez, Dolores González Balderrey,

Mr. Chamberlain hace su anunciada declaración sobre la catástrofe del "Thetis"

Va a abrirse una investigación pública

Pésames del Rey de Italia, de Mussolini y del Jefe de la Marina alemana

EL REY DE ITALIA Y MUSSOLINI EXPRESAN SU SENTIMIENTO POR LA CATASTROFE DEL "THETIS"

ROMA, 5.—El Rey de Italia y Emperador de Etopía ha dirigido el siguiente telegrama al Rey de Inglaterra con motivo de la catástrofe del submarino "Thetis":

"A S. M. el Rey de Inglaterra, Londres. Habiendo seguido las dolorosas noticias sobre la catástrofe del submarino "Thetis", deseo expresar a V. M. mi más sentido pésame y el del pueblo italiano, uniéndonos al hondo pesar que en estos momentos embarga a la Marina y al Imperio británico. Víctor Manuel."

Mussolini en su calidad de ministro de Marina, ha encargado al agregado naval italiano en Londres expresa al Almirantazgo inglés el pésame de la Marina italiana por la catástrofe del submarino "Thetis".

LA DECLARACION DE CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mr. Chamberlain ha hecho su anunciada declaración sobre el hundimiento del submarino "Thetis".

Dijo que el submarino se había hundido a causa de fallar el cierre de un tubo lanzatorpedos, lo que produjo una grave avería en la antecámara del navío. Los aparatos de señales quedaron destruidos e inutilizada la comunicación con los barcos de salvamento. Las señales de humo y las bóyas no fueron observadas inmediatamente.

Después el "primer" británico describe el salvamento del comandante del submarino, y de los restantes supervivientes. Se había intentado, dijo, levantar la proa de la nave, pero esta maniobra fracasó.

Finalmente Mr. Chamberlain dió otros detalles sobre el hundimiento del submarino y distintas medidas que se adoptaron para el salvamento, anunciando que se abrirá una investigación pública sobre la catástrofe.

MOTIVOS NO ACLARADOS

LONDRES, 5.—Según ha declarado el jefe de los astilleros, en los que fué construido el submarino "Thetis" aún no se

han puesto en claro los motivos por los que no se salvaron los tripulantes en los aparatos salvavidas después del salvamento de cuatro hombres.

La solemne procesión del día del Corpus

He aquí el orden e itinerario que habrá de seguir tan brillante desfile procesional:

Saldrá de la S. I. Catedral a las diez de la mañana.

Para su mejor organización, en la S. I. Catedral la colocación de los señores asistentes será por este orden:

Capilla de la Esperanza.—Colegios de niños.

Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.—Congregaciones de San Luis y San Estanislao.

Capilla del Rosario.—Cofradías no sacramentales.

Capilla de la Inmaculada.—Cofradías sacramentales de San Pablo, Victoria y Santiago.

Sacristía menor.—Congregación de Luz y Vela y Adoración Nocturna.

Capilla de San Francisco.—Orden Tercera de Santo Domingo.

Capilla de Santa Bárbara.—

Orden Tercera de San Francisco. Capilla del Pilar.—Orden Tercera de Servitas.

Capilla de los Dolores.—parroquias.

Tanto las parroquias como Ordenes terceras, Congregaciones Cofradías y colegios traerán cera propia, y lo mismo los particulares que quieran asistir a la procesión.

Recorrerá el itinerario siguiente: Puerta Principal de Catedral, Molina Lario, San Mar'a, plaza de José Antonio Primo de Rivera, Marqués Larios, Martínez Nueva, Barrías plaza de José Antonio Primo de Rivera, Granada, Puerta de la Victoria, San Agustín, entrada en la Catedral por Puerta de las Cadenas.

Mientras esté la procesión, la calle no habrá Misa en ninguna iglesia, debiendo posponerla antes o después.

CONCENTRACION NACIONAL de Organizaciones Juveniles en Málaga

Relación de "Colaboradores al resurgimiento del Imperio" que, repudiando al llamamiento de nuestra primera autoridad civil, Excmo. Sr. Gobernador, camarada Francisco García Alted, han ofrecido alojamiento para los hechos que en el día de hoy comienzan a llegar a esta capital, para la concentración de los días 10 y 11:

Camaradas: Francisco García Alted, 2; Enrique Gómez Rodríguez, 2; Juan Peralta España, 2; Román Casares, 2; José Alonso Colmerares, 1; Avelino España Benito, 2; Pedro León Chacón, 2; Ricardo Fernández de la Torre, 2; Ricardo Montanari, 2;

Manuel López Aznaga, 2; Manuel Rivera Vera, 2; Emilio Moreno, 1; Leopoldo Ballea, 1; José Álvarez Ortega, 1; Vázquez Vera, 1; José Romero, 2; Pablo Abad Gil, 1; Rafael Delgado Montolio, 1; Miguel Merino, 1; Juan Campos, 1; Juan del Río Carrón, 1; Antonio Soler Rodríguez, 2; Miguel Rosado, 1; Tina Villarte, 1; Pensión Simón Manuel Villegas, 1; Luis 1; Antonio Santos, 1; Encarnación Ortiz, 1; Hotel Madrid, Antonio Quijano, 1; Riera, Iáñez, 1; Miguel García, Pensión Venecia, 1; Miguel Gómez González, 1; Antonio 1; Hotel Siglo, 1; Hotel bafno, 1; Isabel Pérez, 1; Hotel Provincial, 1; Juan 1; Antonio Gómez Tor 1; Elvira Zurruela, 1; Is 1; Guerrero, 1; María Aguil 1; Pensión Lójeña, 1; Con 1; Muñoz, 1; Hotel Nacional, 1; Francisco Fortes, 1; Edu 1; Sánchez, 1; Valentina 1; Josefa López, 1; Juana 1; La Anzulo Hispania, 1; La Estrella, 1; Diego 1; Montero, 1; Victoria García 1; Hotel Peninsular, 1; M 1; Iglesias, 1; Vicente Al 1; Gaillén, 2; José Olmedo 1; Eduardo Lazarraga, 1; B 1; Alhambra, 2; Hotel L 1; Hotel Europa, 5; Hotel R 2; Hotel Cabaña, 2; Hotel 1; Hotel, 2; Hotel Mar 1; José Mena López, 4.

Por falta de espacio no se puede completar esta gran lista de patriotas que en Málaga ofrecen alojamiento para las flechas de la concentración. Málaga, como siempre, responde a los llamamientos de su insuperable heroísmo de resurgir.

Programa de los actos que celebrará ITALIA

EN HONOR DE Serrano Suñer y de la MISION Española

ROMA, 5.— La llegada a Nápoles de los legionarios italianos y españoles, acompañados de la ilustre Comisión que preside el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, sigue constituyendo el tema de preferencia en los comentarios de la Prensa de Italia.

Se va conociendo con más detalles el programa que se prepara. El Conde Ciano recibirá, en representación del Gobierno, al Ministro de la Gobernación español mañana, día 6, y en presencia del Rey-Emperador, tendrá lugar la parada en que los legionarios españoles desfilarán en cabeza. El mismo martes, y después de un almuerzo que Ciano ofrecerá a Serrano Suñer y al resto de los acompañantes de la Comisión, los dos Ministros saldrán para Roma en tren especial. El miércoles y en presencia del Duce, los tres mil legionarios españoles, acompañados de otros tantos italianos, desfilarán por las calles de Roma y llegarán hasta el Altar de la Patria, donde colocarán una corona en la tumba del Soldado Desconocido. Por la noche del mismo día, Mussolini ofrecerá una cena a Serrano Suñer y a la Misión española.

Una verdadera expectación se siente en Roma ante la llegada de los soldados de España, de los ilustres jefes que representan al glorioso Ejército español y del Ministro que viene en nombre del CAUDILLO.

Nápoles primero, luego Roma, y en fin, cuantas ciudades de Italia visiten, dirán a nuestros tres mil soldados el grado de afecto que Italia tiene para la España victoriosa de FRANCO.